

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL. 3 REALES AL MRS Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL. 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIII.

Dirigirse á la imprenta, ó administracion de este periódico, calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1259

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

Los hombres y los partidos prácticos.

La mejor prueba de que hoy no es la razon la que manda, ni hay esperanza de que en mucho tiempo rija la sociedad española, es el inmoderado afan y la satánica inmodestia, que van haciéndose epidémicos, de los que á sí mismos se apellidan prácticos y para darnos una muestra de sus talentos de aplicacion, pero desdichada para todos menos para ellos, comienzan por combatir indirecta y farisáicamente á la razon y sus obras y procuran desacreditarlas y aun lo consiguen entre las gentes que sienten mas que piensan; que por su continuo y creciente padecer desconfian de la competencia, que no pudo curar sus dolencias, por falta de oportunidad, tiempo ó libertad, y se entregan á merced de osados charlatanes y de empíricos curanderos, que atribuyen milagro-

sa y benéfica eficacia á sibilinas fórmulas, nacidas de misticaciones, que las mas veces encubren insignes apostasias ó solemnes defecciones. La flexibilidad y la transigencia en punto á lo que debe ser norma para el régimen y gobierno de las naciones, y el osado charlatanismo que pone en juego y explota unas cuantas frases de sensacion, son indudablemente grandes condiciones para adquirir y conservar el poder en nuestra España; y como los españoles todos tenemos el derecho de ofrecer la felicidad á la Nacion en cambio del mando, y es tan general ya la aspiracion á dirigir los destinos del país, pueden casi considerarse aquellas condiciones virtudes prácticas; por que á este modo de ver torcido nos hemos acostumbrado desde que el doctrinarismo se inoculó en nuestro organismo y cambió nuestro temperamento. Por eso en España es infinito ya el número de los prác-

tics ó que se apellidan tales y muy escaso el de los que por tener principios fijos y consecuente conducta suelen merecer de aquellos los epítetos de *ideólogos, dogmáticos, utópicos y visionarios*.

Inesplicable y contradictorio es en los prácticos, bien que la contradiccion es su fuerte y el barómetro de su fé política obedece á los cambios y variaciones atmosféricas, decir como dicen frecuentemente que el pueblo español por su ignorancia y lamentable atraso no puede aspirar á otro régimen que al comprendido en la vaguedad de su programa ó en los magníficos cambiantes de su teoría, es puesta con frases de relumbron y sentido ambiguo; y, si alguna afirmacion concreta contiene, se verá de seguro contradicha y maltrecha en la práctica de los que, con singular modestia, á sí mismos se apellidan prácticos, sin que tengan otra

pauta ni regla que el engaño y la impostura, ni se propongan otro fin que la conquista del poder y su conservacion.

Pero á nosotros nos parece que la práctica política ó será la arbitrariedad y el empirismo, ó ha de ser necesariamente la aplicacion al gobierno de los pueblos de las reglas y principios que componen un sistema; y, no siendo lo primero y si lo segundo, los que á sí mismos pomposamente y á todas horas se pregonan prácticos y dicen pertenecer á partidos prácticos, serian unos pobres hombres, si así lo creyeran y sus intenciones fueran rectas; y de todos modos muy malos é inconsecuentes prácticos si erigen en principio único de gobierno su arbitrio, ó de cualquier modo se permiten licencias é infringen pisotean y escarnecen los principios y la bandera que proclamaron. De manera que deberemos dividir á los prácticos de cada

2

Un consejo pedido por Felipe II á Melchor Cano.

—):—

(Continuacion.)

No deberá creerse, sin embargo, que Melchor Cano opine por la abstencion. Se verá bien pronto que es de parecer, por el contrario, que la soberania pontificia sea contenida en sus justos límites, y que la ambicion del Papa sea refrenada, porque el sentimiento muy justo de la situacion le dominaba. Pero, lógico rigoroso, examina todas las fases del problema, pesa las dificultades, y procede en este examen sin ideas preconcebidas, sin partido determinado, con la serenidad y el desinterés de un filósofo. Su es-

píritu curioso y sagaz se complace en poner en evidencia todo lo que no podría ser despreciado ó disimulado sin perjuicio para el conocimiento entero y perfecto de la cuestion. Estudia su objeto en conciencia, si bien desplegando una gran habilidad para no comprometerse.

Abordando la quinta dificultad, comienza por declarar que el mal que se pretende curar parece incurable; de suerte que cree insensato emprender la curacion de una enfermedad que sólo puede empeorar por el uso de los remedios.

(Que la dolencia que se pretende curar es, á lo que se puede entender, incurable; y es gran yerro intentar cura de enfermos, que con las medicinas enferman más).

En apoyo de esta comparacion, muy significativa, alega oportunamente un aforismo médico, recurriendo á la escuela, y cuyo sentido es, que hay

enfermedades que el tratamiento exagera. «Trátase aquí precisamente de una de esas afecciones crónicas que es peligroso curar, tanto mas, cuanto el mal debe infaliblemente concluir por matar al enfermo, sin que el médico comprometa su responsabilidad.

(Enfermedades hay, que es mejor dejarlas, y que el mal acabe al doliente y no le dé prisa al médico. Mal conoce á Roma, quien pretende sanarla).

«No, conoce á Roma quien pretende curarla. Puede decirse de ella como de la gran ciudad de la cual se ha dicho en la Escritura: «Hemos consagrado nuestros cuidados á Babilonia y Babilonia no ha curado.» Enferma desde largos años, muy avanzada en el tercer periodo de la tisis, la fiebre devora sus huesos, el mal viene á ser intolerable; y para este mal ya no hay remedio.»

(Enferma de muchos años, entrada más que en tercera, y la calentura me-

tida en los huesos, que no puede sufrir su mal ningun remedio).

Un reformador no hubiese dicho más.

Este retrato tan parecido de la corte romana es como una mañosa transicion. Despues de haber mostrado el estado de indignidad á que Roma habia sido reducida por los vicios inherentes al papado, Melchor Cano censura al rey de España por su sumision á un poder fundado sobre abusos y destinado á una ruina inevitable. Lo que sigue está lleno de ironia y amargura. El teólogo consultado se dirige expresamente á Felipe II.

«La última dificultad, dice, es que Vuestra Magestad no puede pasar sin la parte que Roma os concede en las rentas eclesiásticas y el producto de las indulgencias. Mientras la necesidad os obligue á desear tales recursos, no hay esperanzas de que las cosas puedan ser mejoradas. La corte pontificia

uno de los partidos, por que en todos existen tales aspirantes, en dos especies, harto diferentes en número y calidad, compuesta una de bonachones, de pobres hombres, que no tienen otro pecado que la inmodestia; formada otra de los prácticos de industria, de los explotadores de los bonachones, ó sea del mayor número en esta desdichada sociedad. Estas dos clases comprenden diferentes variedades divisibles hasta el infinito, desde los que quieren amillarar los huevos y la leche, los metros de fachada y la capacidad de los pulmones como materia imponible y objeto de tributación (clase bonachona), hasta los que fantasmagóricamente y en desdichado remedo aparentan seguir el ejemplo de la vieja Inglaterra y pretenden fascinarnos hasta el punto de hacernos creer que dos, cuatro ó seis hombres utilitarios, que no tienen otro objeto ni mira que su bien personal, y se figuran un tanto contra puestos sin embargo de estar un mucho arreglados, pueden parodiarse con éxito aquí á los Thors y Whigs del Reino unido, organizando lo que bien podría llamarse juego de partidas, marcando límites que signifiquen *el non plus ultra* de la legalidad, y anatematizando, en fin, cuanto no esté vaciado en el estrecho molde de su cerebro: esta es la especie industrial, que no obstante su práctica, suele con frecuencia salir chasqueada y ver desvaneci-

sabe muy bien esto; tiene en su mano armas terribles, que le aseguran la superioridad en toda lucha que se quiera emprender contra ella. Con tales medios el papado fomenta á su placer la discordia, y puede permitirse todo, sin arriesgar nada; porque, en fin, si nosotros sufrimos y tenemos motivos de queja, no es menos cierto que somos pagados de nuestro propio dinero bien entendido, sin que á él le cueste nada.

(Y aunque estemos agraviados y damnificados, con nuestros propios dineros nos pagan, sin que nada les cueste.)

Aquel era de hecho el nudo de la cuestión, y Cano ha visto perfectamente que la solución del problema dependía esencialmente de una reforma radical en la administración de los beneficios y rentas eclesiásticas. Insistiendo sobre un punto tan capital, servía á la vez, ya la causa del Estado,

dos como el humo sus dorados sueños.

Creíamos nosotros que el pensamiento era libre y que podía profesar principios y creencias, opinar y manifestar pacíficamente sus opiniones, sin sujetarse á límites trazados por ningún hombre, mas ó menos célebre, pero siempre pequeño: porque hoy solamente la humanidad es grande. Como nuestras convicciones son hijas de la razón y se han formado antes de oír ó leer las magníficas y brillantes producciones de los llamados prácticos, persistimos, y con nosotros muchísimos españoles, en nuestros principios y en la firme creencia de que las agrupaciones de hombres sin dogma y sin bandera no merecen el nombre de partidos políticos, sino mas bien de sociedades mercantiles á su exclusivo provecho consagradas, explotando á la Pátria que tienen siempre en los labios; continuamos creyendo que la idea es la vida y el alma de los partidos, que todos son prácticos al desarrollar su dogma, porque la práctica es la aplicación de la teoría; que son buenos prácticos los fieles, y detestables los infieles, que los mejores sistemas dan siempre resultados mas ventajosos para la sociedad, y por fin que los sábios, que los hombres de ciencia son siempre mas dignos y aptos para gobernar que los ignorantes, los descreídos, los charlatanes, los funámbulos políticos y que los flexibles y transigentes; en una

ya la independencia de la Iglesia nacional, esclava y tributaria de Roma y la dignidad del rey, obligado á recibir con reconocimiento, de la munificencia pontificia, como un favor y un privilegio, una débil porción de bienes que pertenecían legítimamente al tesoro. Lo que dice Melchor Cano sobre este importante objeto es grandemente enérgico: «Si este estado de cosas cambiase, el rey de España tendría, de algún modo, la Italia en su mano, y ningún Papa, por muy astuto que fuese, podría jamás hacerle frente; porque no dependiendo ya de Roma, para lo temporal, es Roma la que dependería de nosotros, y podríamos pesarle y medirle el pan y el agua sin gastar nuestros bienes, sin arriesgar nuestra conciencia, manteniendo íntegro nuestro crédito, aumentando nuestra influencia, tanto que, aquellos que son hoy en Roma nuestros mortales enemigos, estarían á nuestra devoción y

palabra, que los que generalmente se apellidan prácticos.

Dice un colega moderado, que si la conciliación no cuaja, no queda al país otro porvenir que «el de la mas espantosa y destructora anarquía, con levísimas intermitencias de orden, para terminar al cabo en una intervención extranjera, ó acaso en la suerte de Polonia, y en la que aguarda á la Grecia y á Turquía.»

Nosotros haciendo coro á *La Prensa* exclamamos:

«¡Que miedo! ¡Y pensar que tantas calamidades podrían evitarse solo con que dos ó tres caballeros particulares moderados equilibristas, fueran ministros!

¡Que lo sean! ¡Que lo sean! La patria luego les dará las gracias.»

¿Será cierto que el Señor. Romero Robledo haya dicho en son de amenaza á los moderados, que si le apuran un poco mas, dará suelta á las oposiciones para que presenten sus candidatos?

Llama la atención del público, que en la calle de Sta. Marina haya establecidos dos estancos, uno al lado del otro, mientras los barrios de S. Pedro, San Lorenzo y La Serna no tienen ninguno, viéndose los consumidores precisados á recorrer grandes distancias para surtirse de tabacos.

Esperamos que el Sr. Jefe eco-

se emplearían en satisfacer nuestros deseos, con un gran celo.»

(Y sin duda, si en esto se diese algún buen corte, el rey de España tendría á Italia en las manos, sin que ningún Papa, por travieso que saliese le pudiese hacer desabrimiento. Por que no dependiendo en lo temporal de la providencia de Roma, Roma dependería de la nuestra; y les podríamos dar el agua y el pan, con peso y medida, sin gastar hacienda, sin peligrar conciencia; con conservar mucho crédito, con hacer de los mas enemigos que alla tenemos, los mejores y mas ciertos ministros de nuestra voluntad y pretensiones.)

Si Felipe II hubiese sido un príncipe verdaderamente político y resuelto, este firme lenguaje le hubiera abierto los ojos. Melchor Cano indicaba el único medio, ó al menos el mas eficaz para hacer entrar al papado en razón. Pero, como si hubiese previsto que

nómico tomará en cuenta esta atinada observación, disponiendo que el estanquero mas moderno, se traslade á uno de aquellos puntos, como reclaman los intereses de la Hacienda y la comodidad del público.

La Diputación provincial, ha terminado sus tareas al cabo de cuatro sesiones, no obstante ser diez para las que habia sido convocada; lo cual habla muy alto á favor de su expedición en determinados asuntos.

Se nos dice, que en uno de los próximos *Boletines* aparecerán aquellas, y si bien hemos de esperar á conocer sus acuerdos oficialmente, bueno será, que aunque extraoficial, anticipemos á nuestros lectores, que ha sido aprobada la cuenta de novecientos doce reales, presentada por el Sr. Vice-presidente de la Permanente, por un viaje á la Corte.

¡Oh patriotismo conservador!

¿Será cierto que el Rey dió recientemente al Ministro de la Gobernación con ocasión de la convocatoria á Cortes, lecciones de tolerancia política y respeto á todas las opiniones?

Pues así se nos ha asegurado.

Dice un periódico que se acentúa cada vez mas la creencia, muy generalizada ya, de que la crisis ministerial se limitará á la entrada del Sr. Cánovas en la presidencia del Consejo con la cartera de Estado. Añade el co-

este remedio heroico no sería del gusto del rey su amo, añade inmediatamente; por desgracia, lo he dicho ya, es tan difícil tocar á este estado de cosas, á causa de la necesidad que os liga á Roma, que parece imposible curar los males que nos vienen de Roma.

(Pero poner remedio en esta necesidad que V. M. tiene de Roma, es tan difícil, que hace casi imposible el remedio de los males que de Roma nos vienen.)

Conclusion irónica y llena de amargura, que prueba cuán á fondo conocía Melchor Cano la incurable timidez de Felipe II. Parece decirle: Si el mal dura todavía, es unicamente por vuestra culpa, de vos depende que cese, puesto que está en vuestro poder suprimir la causa; pero vos no haceis nada, y la Santa Sede continuará, como en el pasado, triunfando de vuestra debilidad. (Se continuará.)

lega que sobre este particular ya nadie abrigo dudas, y que á la generalidad de los partidarios de la conciliacion les parece esto lo mas aceptable.

¿A la generalidad no mas? ¿Luego hay escepciones? Pues ya verá el periódico que esto dice como á pesar de estar tan generalizada la creencia de que la crisis se limitará á los términos que indica, es muy posible que tenga mayor trascendencia.

Leemos en *La Prensa Gaditana*:

«El Sr. Romero Robledo ha hecho fijar un cartel en la antesala, que dice asi:

«Se acabaron los distritos.»

Nada mas exacto por lo relativo á nuestra provincia, al menos.

Nuestro particular amigo el Sr. Alonso, nos remite la siguiente carta, autorizado por su autor para que la lagamos publica y cuya responsabilidad asume:

Sr. D. Casimiro Alonso.

Astorga Noviembre 23 de 1873.

Mi estimado amigo: el 24 del pasado pasé á copiar como habíamos acordado la lápida que se halla en la escalera de la casa núm. 17 de la calle de Sta. Marta de esta ciudad, y al concluir de copiarla bajó D. Joaquin Argüelles que vive en el segundo piso de la citada casa, y con voz bastante altanera me dijo «¿qué es lo que hace V. ahí?» al ver que me preguntaba con tanta soberbia el que no es dueño ni encargado de la casa sino un simple arrendatario, le contesté en el mismo tono en que me preguntó; lleno de cólera prorumpió en voces descompasadas diciendo que en el momento se picaría la lápida, que el demasiado comprendía que yo me quería llevar la piedra sin indemnizarle de su valor, como hicieron con el sepulcro de la Catedral que lo llevó una comision nombrada por el museo de Madrid sin indemnizacion de ningun género; haciéndole yo reflexiones sobre el sepulcro y sobre la lápida de la utilidad que pueden prestar á la historia, me contestó, que él para nada necesita la historia.

Así que he visto que con razones no podia defender la lápida le dirigí amenazas y aun ademanes á fin de intimidarle para que no realizase sus atrocidades y bárbaros proyectos sin reconocer el estado de la lápida con dos hombres para hacerle responsable de ella como últimamente lo hice.

Suyo afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—Telesforo Ogea.

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Imparcial*:

A los que de buena fé recojen sus equipajes en la estacion del ferro-carril y los llevan á su casa, donde ya no

há lugar á reclamaciones contra la empresa, debe servirles de ejemplo una vez mas un nuevo robo de ropas de gran valor cometido en el equipaje de un viajero que lo facturó en Jaen para Osuna y ha recibido uno de los baulles descerrajado y con la tapa clavada despues de consumado el delito.

El martes se elevó en Bilbao un globo de Cautchon, portador de varios números del *Noticiero Bilbaino*, con interesantes noticias de la pacificacion del pais, á fin de que caiga en ciertos pueblos carlistas incomunicados y se haga luz en ellos sobre el verdadero estado de la causa.

Cataluña.—El general en jefe manifiesta que cerca de las Planas (Gerona) se encontraron 35 fusiles y 13 arrobas de plomo. El comandante militar de Santa Coloma de Farnés halló tambien en un barranco dos cañones, y en una masía del término de Calaf doce bastes, 120 granadas y botes de metralla.

En Barcelona se canto el *Te-Deum* con asistencia del obispo y una inmensa concurrencia, por la pacificacion del Principado. Los pueblos, en su mayoría han pedido autorizacion para celebrar la paz con el mismo acto religioso y festejos.

La curiosa torre de Babel que se vá á levantar en la exposicion de Filadelfia, va á tener 1.000 metros de altura por 150 de diámetro en la base, y 30 en la cima. La principal pieza de esta obra, toda de hierro fundido, será un tubo circular de 30 pies de diámetro por donde marcharán cuatro salas ascensorias para cinco personas cada una y que subirán á la cima en tres minutos; los que deseen no subir por ellas, podrán servirse de una escalera que dara vueltas á dicho tubo. La forma de la torre será redonda, y dominará un extenso horizonte alumbrado por ella durante la noche con luces eléctricas ó de calcium.

VARIEDADES.

Á LA INDUSTRIA.

HIMNO.

Coro.

Salve! salve! tu mano derrama
Por doquiera grandeza y virtud;
El taller en tus obras te aclama,
Tus victorias celebra el laúd.

Estrofas.

Con tu aliento naciones levantas,
Ensordece tu voz los desiertos
Y los montes de nieve cubiertos
Te abren paso, invencible poder;
Tú le robas al mar sus secretos;
Lindas flores adornan tus galas,
Y la imprenta en sus rápidas alas
Las ideas conduce doquier.

En las cimas que llegan al cielo
Tus eléctricos hilos internas
Y atraviesa las nieves eternas
Tu palabra, que es vida y calor.

Y las selvas manson de las hadas,
Do han corrido impotentes los años,
Las despierta con ruidos extraños
Incansable viajero, al vapor.

Mónstruo hambriento, devora, devora
Las distancias, y avanza y avanza;

A medir su carrera no alcanza
Ni aun el vuelo del águila audaz;
Todo cede á tu fuerza indomable;
Enriquecen los siglos tu historia

Y ante el gran pedestal de tu gloria
Lo imposible doblega la faz.

¿Qué te importan los grandes abismos?
¿Qué los bosques, los rios, los mares?

A los pueblos do llevas tus lares,
Los agitas con noble ambicion.

Y sus manos el rayo detienen,
Y la idea fugaz aprisionan,

Y mil triunfos sus luchas coronan,
Porque es esa tu santa mision.

El trabajo es tu ley inviolable,
Ley eterna del hombre en la tierra;

La constancia tu grito de guerra,
Tu corona un laurel inmortal;

Y mañana pisando en las nubes
Como en moles de duro granito,

Cruzarás el espacio infinito
Realizando un bellissimo ideal.

Con tu esfuerzo atrevida descubres
Misteriosos, ignotos arcanos;

Siempre bienes derraman tus manos
Y es la paz tu feliz precursor.

¡Ah! que nunca la guerra destruya
El pacífico hogar del obrero,

Y en mi patria no hiera el acero
Sino el pecho del vil invasor!

Aquí hay vastas y ricas llanuras
Que los rayos del sol siempre doran;

Hay montañas que el oro atesoran,
Brisas puras y un suelo feraz;

Pechos fuertes, espíritus nobles,
Al Trabajo, al Trabajo constante!

Ciencias, Artes, Industria, ¡adelante!!
Ignorancia, barbarie, ¡hacia atrás!!

Coro.

Salve, salve! tu mano derrama
Por doquiera grandeza y virtud;

El taller en sus obras te aclama,
Tus victorias celebra el laúd.

(R. S.)

GACETILLA.

Ecos Locales.

En la noche del Domingo, último se vió bastante favorecida la funcion dada por las compañías acróbatas y gimnastas que dirigen los hermanos Asensio y Mr. Agustini, agradando como siempre al público, sus notables ejercicios y siendo muy aplaudidos todos los artistas.

En la del proximo domingo, entre otros varios trabajos, pasará por la maroma Mad. Agustini en Velocípedo y con ametralladora, terminando el espectáculo, con la graciosa pantomima titulada: *Doña Blanca en Gadesa*.

Nos alegraremos que la concurrencia á esta funcion corresponda á los buenos deseos, que animan á las compañías, para merecer sus favores.

En el trayecto de la Estacion del

ferro-carril hasta la rambla de las Negrillas, no existe un solo farol, viéndose los viajeros que llegan en el tren de la noche, espuestos á caer del puentecillo ó á ser sorprendidos en aquellos sitios.

¿No tendrá el festejista Ayuntamiento, para colocar siquiera un par de faroles, en los extremos de su agreste ponton?

Ha salido para Valladolid con objeto de asistir á un consejo de Guerra, el Sr. Gobernador Militar de esta provincia.

Ayer han sido conducidos á la última morada, los restos de la bella y simpática jóven D.^a María Encarnacion Ruiz, arrebatada por la muerte en breves horas del cariño de su familia y amigos, cuando un venturoso porvenir parecia sonreirla.

Deseamos á su apreciable familia, todo género de consuelos en tan sensible como inesperada desgracia.

Pobreza y humildad evangélica.

—Leemos en *El Gólgota*, revista católica de Canarias, que «una comision de americanos católicos y protestantes se ha presentado al cardenal Mac-Closkey á ofrecerle, en nombre de sus compatriotas residentes en Roma, un vestido completo y una mitra orlada con diez y ocho piedras preciosas.

El cardenal ha contestado, añadiendo, expresan lo grande reconocimiento por esta muestra de simpatía.»

¡Diez y ocho piedras preciosas! Son, en efecto, un espléndido adorno muy propio para el sexo bello; pero mejor sería hoy, tal como están las cosas, que el valor de estos diamantes se transformase en pan para el hambriento, en abrigo para el desnudo y en ilustracion para el ignorante.

ANUNCIOS.

En la tienda de Comestibles calle de los Boteros, núm. 15, se acaban de recibir el buen vino de Cariñena embotellado, miel de la Alcarria, pimientos escabechados del Bierzo, quesos de Villalon, jamon añejo, chorizos frescos, manteca cocida de vaca y de cerdo, buen garbanzo y habas redondas del Bierzo, cañamones y buenas maromas para colgar cerdos, toda a precios arreglados.

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR

PARA HORNILLAS Y COCINAS.

Se admiten encargos por carros que serán servidos con puntualidad á 5 reales quintal. Travesía de Revollado, núm. 4, casa de D. Ricardo del Arco.

Se vende un violin con escelentes voces; un método del citado instrumento por Alard y la primera, segunda y tercera parte de solfeo, por Eslava.

En la imprenta de este periódico darán razon.

SECCION DE ANUNCIOS.

Un Doctor, graduado en Ciencias exactas, se dedica á la enseñanza de las Matemáticas tanto elementales cuanto superiores, y especialmente á preparar para el ingreso en todas las carreras civiles y militares, que exigen el conocimiento de aquellas.—Travesía del Mercado, núm. 1.

Se vende un mostrador, una estantería, zafra, bascula y otros objetos para tienda.

Rinconada de San Marcelo, núm. 3.

VENTA DE ALMENDROS EN VILLAMAÑAN.—A precios convencionales se venden por D. Emilio de Dios Valcarlos, piés de tres y cuatro años para trasplantar, son de buena calidad y hay donde elegir.

MOLINO.—Se vende uno barinero, en término de Trobajo del Cerecedo, con su casita al pié y una huerta de una hemina de sembradura; la persona que lo desee junto ó separado, véase con Antonio Martínez, que vive en el indicado pueblo. 2-5

CASTO ALONSO CARRION

Maestro Ebanista, ha llegado de Valladolid y ofrece al público su nuevo Establecimiento, situado en la calle de la Catedral núm. 12, donde constrúyense toda clase de muebles y demás efectos concernientes á su arte, todo con economía.

Calle de la Catedral, núm. 12.

Se vende una elegante carretela de doble suspension, por Tadeo Castaño, que vive Arco de las Animas, número 24.

En la plazuela de S. Francisco, número 3, se sigue vendiendo buen vino á precios arreglados.

PAÑO DE MESA DE VILLAR.

Calle de la Catedral núm. 6, comercio de D. Juan Botas Roldán.

ANUNCIO.—Por D. Felipe Fernandez Llamazares, se arrienda la huerta titulada de los Gatos, y una tierra al Egido de Arriba, de 19 heminas.

Por D. Mauricio Gonzalez, se arrienda el piso principal de la casa calle Nueva, núm. 11, el que quiera interesarse, véase con el dueño que habita en la misma.

JUANA MARTINEZ,

MODISTA.

Ofrece á sus antiguas parroquianas, que continúa haciendo toda clase de trajes con arreglo al último figurin, en su nuevo establecimiento, calle de la Paloma, núm. 13.

¡YA LLEGÓ AQUELLO!!!

El comercio de ropas hechas que todos los años ha sido favorecido por el galante público leonés, acaba de llegar con un gran surtido de ropas hechas tanto en cazadoras, chaquetas, pantalones chalecos, capas, trajes para niños y gorras, como en tapabocas, camisas, camisetas, calzoncillos, fajas y blusas, y un gran surtido de cortes de pantalón, paños para capas y rizos para gabanes, y paletós que los dará á precios reducidos segun podran ver los que gusten favorecerle con sus visitas, vive calle de la Rua núm. 18, frente al obrador de D. Felipe Quirós. No desperdiciar la ocasion de comprar bueno y barato.

Calle de la Rua, núm. 18.

ARRABAL DE LA CORREDERA.

Se vende en la espresada calle y arrabal, una casa señalada con el número 8, las personas que la deseen adquirir, pasen al Puente del Castro á verse con los herederos de D. Gerónimo Ordas.

Don Perfecto Sanchez, vecino de esta ciudad, arrienda un quibón de tierras de 18 fanegas, denominadas Horcas, término de Trobajo del Camino, contiguo á las heredades de la casa de la Vega.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1.º de la plazuela de las Carnicerías, situada entre las calles de la Revilla y Travesía de S. Martín. El que quiera interesarse en su compra dirijase á su dueño Café de los Montañeses.

FINCAS EN VENTA.—Se vende un prado en el Egido, colindante con otros de D. Miguel Moran y la vinda del señor Piñan, un huerto y unas espaciosas paneras en S. Claudio.

Para tratar verse con su dueño que vive calle de la Catedral, núm. 5.

Se necesita un mozo de labranza de buena conducta, que sepa leer y escribir; en esta imprenta darán razon.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso de acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc. Hipólito de Grave.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalazon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9. 3.º, Madrid. 7

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNCUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 12

Se vende la casa núm. 4, sita en la calle de La Plata, el que se interese en su compra, pase á tratar con el dueño que habita la misma.

Imp. de S. García Perez y hermano. calle de la Concepcion, núm. 8.